

originales.

Apertura de ofertas: En la Casa Consistorial, a las 12 horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de plicas.— Si coincidiera en sábado se trasladaría al siguiente día hábil.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento donde puede ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Agoncillo, a 12 de Abril de 1994.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

#### AYUNTAMIENTO DE ALBERITE

*Concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de las piscinas municipales* IV.A.411

Aprobado por el Ayuntamiento de mi Presidencia el Pliego de condiciones para la contratación, mediante concurso, del servicio de Encargado de Mantenimiento de las piscinas municipales, se expone al público por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de La Rioja, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente, se convoca concurso para llevar a cabo dicha contratación, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego que se expone.

Objeto: La contratación del mantenimiento, vigilancia y atención de las piscinas municipales.

Precio: 1.600.000.- pesetas como máximo, IVA incluido, por temporada.

Duración del contrato: Dos temporadas consecutivas.

Garantías: La fianza provisional se fija en 10.000 ptas. y la definitiva en 100.000 ptas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en días y horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente hábil a esta publicación.

Apertura de proposiciones.— Se verificará en las oficinas municipales a las trece horas del día siguiente hábil al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición.— "D. ..., con domicilio en ..., provisto de D.N.I. n° ..., en nombre propio, (o en representación de ...):

1º.— Solicita su admisión en el Concurso convocado por el Ayuntamiento de Alberite para contratar el servicio de mantenimiento y atención a las piscinas municipales.

2º.— Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3º.— Adjunta documento de haber constituido la fianza establecida, y cuantos otros se indican en el Pliego de Condiciones.

4º.— Propone como precio por el servicio la cantidad de ... (letras y número) ... pts., aceptando plenamente el Pliego de Condiciones de este concurso y cuantas se deriven del mismo como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma).

Alberite, 2 de mayo de 1994.— El Alcalde, Rafael Ponce de León Ruiz-Navarro.

#### AYUNTAMIENTO DE ALFARO

*Subasta venta parcela n° 4 en Ctra. Zaragoza, paraje Tambarría* IV.A.392

Aprobado por el Pleno en sesión de 12 de Abril de 1.994, el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación mediante subasta de una finca de suelo urbano industrial municipal, se expone al público durante el plazo de 8 días para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia subasta si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se interpusieran reclamaciones al pliego.

OBJETO.— Es objeto de la presente subasta la enajenación de la finca PARCELA n° 4, sita en el paraje de Tambarría de Ctra. de Zaragoza, de 3.728 m<sup>2</sup>., Procedente de la segregación de las parcelas rústicas (actualmente suelo urbano industrial) 28 y 29 del polígono 38.

TIPO DE REMATE.— El tipo de remate es de 9.258.115 pesetas, más IVA, a la alza.

GARANTIAS.— Provisional: 185.162 pesetas. Definitiva: 4% del tipo de remate.

MODELO DE PROPOSICION.— "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA VENTA MEDIANTE SUBASTA DE INMUEBLE SITO EN CTRA. ZARAGOZA. PARCELA 4. TAMBARRIA CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ALFARO", con el siguiente modelo de PROPOSICION:

D. ... mayor de edad, con domicilio en ... D.N.I n° ... en nombre propio (en representación de como acredita por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... de fecha... toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir el inmueble en el precio de ... (letra y número) con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma).

PRESENTACION DE PLICAS.— En sobre cerrado en la Secretaría

del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de La Rioja.

APERTURA DE PLICAS.— Al día siguiente hábil de la finalización del plazo de presentación. Si coincidiese en sábado, se trasladaría al lunes, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las 13 horas.

DOCUMENTACION.— Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada.

b) Declaración Jurada de no hallarse incurso en las causas de la incapacidad e incompatibilidad prevista en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, en cuanto le sean de aplicación atendido el objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

d) Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, legalizado en su caso.

e) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrito en el Registro Mercantil, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

f) Declaración expresa bajo su responsabilidad de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o de seguridad social, impuestos por las disposiciones vigentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alfaro, 14 de Abril de 1994.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE CAMPROVIN

*Aprovechamiento forestal de pino silvestre para madera industrial en el monte Sasco, Sancho y Valderraso, n° 33 de U.P.*

IV.A.393

Aprobado por este Ayuntamiento, en su sesión de fecha 17 de Abril de 1.994, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la subasta del aprovechamiento forestal de madera industrial de pino a realizar en el monte Sasco, Sancho y Valderraso, n° 33 de Utilidad Pública, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de ese anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la subasta.— El aprovechamiento de Madera Industrial de Pino a obtener por aclareo en aproximadamente 35 Has. en los parajes conocidos como Las Vigas, Las Pocilguillas y Los Cuentos, con un volumen inicial estimado de 1.505 m<sup>3</sup>, equivalentes aproximadamente a 2.427 estéreos.

Tipo de licitación.— El precio base es de 1.456.840 Pts., 968 Pts. m<sup>3</sup>, 600 Pts. estéreo.

Plazo de aprovechamiento: La fecha límite para la ejecución del aprovechamiento será de tres meses a partir de la adjudicación definitiva.

Fianza inicial y definitiva.— El 5% del precio de licitación y el 20% del remate respectivamente.

Gastos.— El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer los gastos de tasas, pago de Impuesto de Transmisiones, I.V.A. en el 15%, gastos de anuncios y en general todos los gastos que conlleve la subasta.

Presentación de proposiciones.— Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horario de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior además de la oferta, según modelo que al final de este anuncio se indica, se incluirá fotocopia del D.N.I., justificación de la capacidad de la empresa para llevar a cabo el aprovechamiento y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Apertura de proposiciones.— Tendrá lugar en la Casa-Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición.— D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ... con N.I.F. n° ..., en nombre propio (o en representación de ... como acredita por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... de fecha ..., toma parte de la misma, ofreciendo por el aprovechamiento de madera industrial de pino silvestre la cantidad de ... (en letra y número), con arreglo a pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Camprovin, a 21 de Abril de 1994.— El Alcalde, Francisco Rica Pascual.

#### AYUNTAMIENTO DE ENTRENA

*Concurso para la explotación del Bar de las Piscinas Municipales de Entrena* IV.A.408

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 25 de Abril de 1.994, el Pliego de Condiciones Económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante concurso público, de la Explotación del Bar de las Piscinas Municipales de Entrena, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este